CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
12 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora 8:41

PARIONA SINCHE ALFREDO

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Moción de Orden del Día N° 15041

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Roble, provincia de Tayacaja región Huancavelica, fue declarado distrito el 16 de diciembre de 1954. Sus principales actividades económicas son la agricultura y la ganadería, considerando a "Roble, tierra de frutos y tradiciones agrícolas", por su abundante producción agrícola, frutos y cultivos locales.

Que, el 16 de diciembre del presente año se conmemora el **9° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE ROBLE.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito de Roble**,** en la región Huancavelica, merece un afectuoso saludo de la representación nacional.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de Roble, de la provincia de Tayacaja, región Huancavelica, con ocasión de celebrar este 16 de diciembre su 9° Aniversario de Creación Política.

Segundo: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Antonio Gonzales Ccente, alcalde de la Municipalidad Distrital de Roble y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 16 de diciembre el **9° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE ROBLE.**

Lima, 11 de diciembre de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/12/2024 15:23:23-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026

Despacho Congresal: Edificio Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 301 – Tf. 3117777
anexo 7330
Email: apariona@congreso.gob.pe